

J-4

C-268

Consulado en Lyon

Consideraciones sobre la produccion de la seda en 1890.

1891? à 1896?

Consulado en Lyon.

Consideraciones sobre la producción de la seda en 1890.

La cosecha total de seda en el año 1890, ha sido de 11.441.000 Kilogramos.

Este total se divide entre los países productores en la forma siguiente:

Europa Occidental.		
Italia		3.443.000 Kils.
Francia		650.000 "
Austria		271.000 "
España		953.000 "
Levante		
Monteká		181.000 "
Salónica, Volo, Andrinópolis		120.000 "
Siria		390.000 "
Grecia		18.000 "
Asia Central		
Cáucaso		80.000 "
Extremo Oriente		
China {	Exposición de Shanghai	 2.720.000 "
"	" de Canton	 1.243.000 "
Japón	" de Yokohama	 2.018.000 "
India	" de Calcuta	 224.000 "
Total		11.441.000 Kilos.

La cosecha de España ha sido de 953.000 Kilogramos de capullo contra 745.000 a que sólo ascendió la de 1889

Al total de este año han contribuido nuestras diferentes regiones sericícolas en la forma siguiente:

Provincias de Valencia y Aragón	350.000	Kilos.
Murcia y Orihuela	520.000	"
Sierra Segura	20.000	"
Provincias de Almería y Granada	45.000	"
Extremadura	18.000	"
Total	953.000	Kilos.

Y sin embargo, de este aumento de nuestra producción, su consumo en este mercado aparece, por excepción inesplicable, muy inferior al constante de todos los años pasados. La producción de la seda lyonesa ha registrado durante el año de 1890, 4.407.236 Kilogramos de todas procedencias, entre las cuales sólo se cuentan 20.000 Kilogramos de seda española.

Pero antes de concretarme al examen de los últimos consumos y precios de nuestras sedas aquí, entiendo que no ha de ser inoportuno en estos momentos de controversia acalorada señalar un hecho elocuentísimo que manifiesta hasta qué punto la cautela, la inspección y el estudio sereno y desinteresado, son condiciones indispensables para la formación de los juicios. Este riquísimo centro ha necesitado para constituirse en el grado de esplendor que alcanza, siglos de perseverante trabajo e inteligente aplicación, premiados con éxitos y triunfos sin cuento. A la sombra de su bien adquirido renombre vienen viviendo, para aumentarlo con su esfuerzo, la fábrica opulenta y la artística industria que, á su vez, sirven de alimento al comercio en grande y pequeña escala y dan trabajo y sostén á muy chido número de empleados, obreros y familias.

El ramo de tejedores comprende de 14,000 á 16,000 telares manuales, de los cuales hay en actividad normal de 12,000 á 13,000, repartidos en unos 7,000 talleres dentro del caso de la ciudad.

El número de telares manuales disminuidos en los

campos de este departamento y sus linitrafes del Ain, Yvère, Loire, Haute-Loire, Saône et Loire, Savoie, etc, es de 50,000 á 55,000.

Los telares mecánicos distribuidos en los campos suman de 20,000 á 22,000. Y como un telar mecánico representa la misma suma de producción que tres telares manuales, el último número señalado equivale á 130,000 telares manuales, sostenidos en actividad por 200 fabricantes que, entre tejedores propiamente dichos y los otros, oficios á que dan lugar las manipulaciones preparatorias ó complementarias, emplea y mantiene una población de obreros que no puede evaluarse en menos de 200,000 personas. Y todos ellos con su habilidad, y los fabricantes con su ciencia técnica, y los dibujantes con su arte, y los tintoreros con su palata inagotable han demostrado en la última Exposición de París, que la fábrica lyonesa, fiel á sus tradiciones, continúa siendo la gran maestra del arte ornamental y del tejido aplicado á la producción de toda clase de sedas, desde las mas suntuosas á las mas modestas. Pues todas ellas también y toda la ordenada y próspera máquina á que dan actividad y vida sus combinados esfuerzos, reciben cada año nuevo y mas rudo golpe; que si todavía conserva Lyon la sólida supremacía que su inteligencia y su trabajo le han grangeado como centro manufacturero, no sucede lo mismo con la prioridad que largo tiempo había conservado intacta, como mercado de sedas. El de Milán, que en 1881 sólo consumió 3.665.180 Kilogramos de seda ha llegado á consumir en el año de que me ocupo 4.347.720 Kilogramos, al paso que Lyon descendiendo, en el mismo espacio de tiempo, desde 5.348.035 Kilogramos en 1881 á 4.407.236 Kilogramos en 1890.

Esa ventaja le ha ido alejando Milán paso á paso, pero de un modo seguro y por decirlo así constante, en esos diez años como se ve en el cuadro siguiente:

Años	Lyon	Milán	Diferencia	Por 100
1881	5.348.035	3.665.180	1.682.855	45,9
1882	4.657.466	3.272.395	1.385.071	42,9
1883	4.603.694	3.446.545	1.247.149	36,2
1884	4.615.318	3.323.115	1.292.203	38,8
1885	4.439.064	3.614.995	824.069	22,7
1886	5.111.424	3.928.345	1.183.079	20,1
1887	4.817.587	3.830.250	987.337	20,7
1888	5.183.520	4.538.305	645.215	14,2
1889	5.879.253	5.182.880	696.373	13,4
1890	4.407.236	4.347.720	50.516	1,3

Con lo que pierde el mercado de Lyon va aumentando pues el de Milán, y éste viene ya tan a' los alcances del primero, como para haber casi aniquilado este año la gran diferencia con que aquél le aventajaba siempre. No puede dudarse un momento que la tarifa de repatriación aquí adoptada desde el rompimiento de relaciones comerciales con Italia, es, sino la única, la primera causa y la mas poderosa de esta derrota. Si Lyon cuenta como auxiliar efícasísimo para atenuar tanta pérdida con la solidez de su bien adquirido renombre y justa fama, no hay que olvidar que Milán tiene a' su favor, a' mas del muchísimo terreno ya conquistado, la circunstancia de estar enclavado en el país sericícola por excelencia, bajo el punto de vista de la enormidad de su producción. Lo que hasta ahora es sólo temible y perjudicial competencia, podría llegar a' ser en poco tiempo ruinosa rivalidad anunciada repetidamente año tras año, de la manera incontestable que se ve en las últimas cifras apuntadas. Y sin embargo, todavía hallaban valor y fuerza, y aun argumentos, los amigos de la protección arancelaria para querer gravar con derechos de introducción en Francia, no sólo las sedas descapulladas, sino que tambien el capullo de todas procedencias.

Por esta vez, al menos, la razón y el derecho han encontrado fuerza bastante en que apasarse, y parece ya cosa resuelta que la primera materia, alimento de este mercado y esta fábrica, continúe entrando libre de derechos. La gloria de este triunfo, grande por más de un concepto, corresponde en mucha parte al esfuerzo de Mr. Aguard, diputado del Ródano y presidente de esta Cámara de Comercio. Llevado de su profunda convicción y ayudado por su alta inteligencia, tanto como por la bondad de su causa, consiguió en el seno mismo de la comisión arancelaria, toda ella, o en su mayoría al menos, apasionadamente proteccionista, consiguió, apito, hacerla volver sobre su acuerdo, y retirar de su proyecto los ya conseguidos derechos. Lyon recibió la noticia de este triunfo con el regocijo propio de quien por largo tiempo ha estado viendo seriamente amenazados sus intereses más legítimos y sus más indispensables condiciones de existencia.

Todo cabe en este trabajo la historia de las peripecias a que dio lugar la controversia del debatido caso, pero no dejé de apuntar una consideración que, por sí sola, y las lecciones de la costosa experiencia antes señaladas, debía haber bastado para retraer a los agricultores franceses de su prematuro empeño: el total de la producción de la seda francesa apenas alcanza a cubrir un 13 por 100 de lo que consume el mercado de Lyon; natural y justo era pues que aquel empeño no se viera favorecido por el éxito.

Pero si ese resultado es favorable a nuestros sericultores, no sucede lo mismo con otros que, más complejas y menos fáciles de demostrar y señalar sus causas para atacarlos y destruirlos, vienen uno y otro año perjudicándonos muy seria y quizás más directamente que aquel.

Desde que tomé posesión de este puesto se aplicó a mis ojos como el mayor servicio y quizá el único que desde aquí puede prestarse, el procurar el desarrollo y propagación de nuestra sericultura. Una vez conseguido se fin, en la proporción que aconsejan las excepcionales condiciones de

nuestro suelo y nuestro clima y la existencia de nuestra seda, la más preciosa del mundo, se veía, con ello solo, removida la causa más influyente de todas las que perjudican á nuestros sericultores. La costumbre de las cosechas españolas tiene, entre otras muchos inconvenientes todos graves, el no pequeño de hacer imposible de evitar el monopolio que sobre ellas practican unos pocos, muy pocos compradores, y el no menor, de prestarse á errores de estadística que, aunque se dejan ver con toda claridad son muy difíciles de rectificar. No los calificaré instantáneamente de voluntarios; pero son de tal modo singulares, que para atribuirlos á móviles más inocentes, se necesita suponer en el dueño, repentinamente calculador, que los ha cometido en un grado de inadvertencia inverosímil.

En todas las estadísticas que, relativas al asunto de que me ocupo y correspondientes á años anteriores al de 1890, he tenido ocasión de consultar, se observan repetidos sin excepción, año tras año, los hechos siguientes: que el mercado de Lyon ha consumido siempre más de las dos terceras partes de la cosecha de nuestra seda; algún año como el de 1885 absorbió íntegro el total de 56.000 kilogramos á que ascendió nuestra producción y que constantemente la ha pagado de 5 á 7 francos el kilo más cara que ninguna otra. Estos hechos y las consideraciones que de ellos se desprenden, combinados con otras circunstancias que no son del caso, indujeron á este Consulado á publicar algunos trabajos principalmente encaminados á hacer llegar aquéllos á conocimiento de nuestros agricultores, en general, con objeto de despertar en ellos el muerto interés por la sericultura y al de nuestros sericultores, en particular, para hacerles ver el monopolio y la imposición de que son objeto.

No puedo resolverme á pelear á aquellos ligeros estudios mayor alcance del que racionalmente puede atribuírseles, pero tampoco puede ocultarse la deplorable

circunstancia de que en la primera campaña serici-
cola posterior á ellas me fué imposible adquirir dato
alguno relativo al precio de nuestras sedas en este
mercado, y que en los primeros documentos oficiales
que llegan después á mis manos, se observa en dicho
precio un descenso, asombroso, por su importancia, inau-
dito por lo excepcional, e inexplicable porque los autores
de la estadística á que aludo, tratando el hecho con
afectada ligereza, ni lo explican ni se cuidan de in-
dagar sus causas.

Pero hay todavía otra circunstancia que, toma-
da de documento tan serio y digno de fé como lo es la
Memoria anual de esta Cámara de Comercio, hace más
vehemente el indicio y justifica en cierto modo la sospe-
cha de falta de exactitud en los datos de la estadística
antes aludida. (1) En la página 9, de la Memoria de esta
Cámara de Comercio, correspondiente al año de 1890, se
halla el cuadro siguiente:

Precios de las sedas desapulladas, en dos periodos distintos del año
de 1890 en el mercado de Lyon.

Procedencias	1890	
	En Enero.	Fin de Abril.
Desapulladas de Courmes....	61-62	56-57
— Italia.....	61	56
— Siria.....	59	55
Etc.....	etc.	etc.

La baja que se observa en el mes de Abril
desaparece después y ya en el mes de Setiembre vuelven á subir
los precios como se ve en el cuadro siguiente, tomado de la página
11 de la referida Memoria:

(1) Se publicaba por el "Sindicato de Comerciantes de Sedas".

Procedimientos

Setiembre de 1890.

Desapulladas de Cerennes.....	62-63 francos
— de Italia.....	58-59 —
— de Siria.....	56-57 —
Etc.....	etc.

Por de pronto ya se deja ver en ambos cuadros la ausencia de España, cuyas sedas por ser las mas estimadas y las mejor pagadas merecian ser tenidas en cuenta en una lista de precios. Pero lo extraño del caso que vengo examinando tiene todavia manifestacion más clara y menos explicable. En la página 65 de la Memoria de que se trata se lee lo siguiente:

Sedas.

« Precios de las sedas y desechos de sedas a la importa-
 « cion y exportacion en 1890. — La Cámara, después de consultar
 « la opinion Del Sindicato de Comerciantes de sedas, ha trans-
 « mitido a la Comision permanente de valores de Aduanas,
 « las evaluaciones siguientes como representativas de los precios
 « medios, a la importacion y exportacion, de las sedas y des-
 « hechos de las mismas durante el año de 1890. »

Precios a la importacion (por Kilogramos)

	1889	1890
España.....	53 francos	55 francos
Italia.....	47,50 —	34,50 —
Levante.....	46,50 —	51,50 —
Etc.....	etc.	etc.

Los dos primeros cuadros emanau de las impresiones propias de la Cámara de Comercio y por tales los dá, implícitamente, en su Memoria. Son por consiguiente dignos de todo crédito.

Antes de estampar en sus páginas el último, tiene buen cuidado de hacer observar, explícitamente, que las cifras de que consta no representan en absoluto su opinión sobre el particular sino más bien una como transacción entre su opinión y el deseo manifestado por el Sindicato de comerciantes cuyo parecer consultó previamente, sin duda por razones de costumbre y de cortesa. Comparando ahora los precios de los dos primeros cuadros con la columna correspondiente del segundo, que es la de 1890, se observa desde luego que los números de ésta no pueden representar, en modo alguno, el verdadero técnico medio de los precios de dicho año por ser los del último cuadro inferiores, con notable diferencia, á los más bajos de los consignados en los primeros. Y comparadas una á otra las dos columnas del último cuadro se observa el fenómeno más extraño todavía, de que las sedas españolas no ganan en valor absoluto, de uno á otro año, en la misma proporción en que ganan las otras y pierden por el contrario, la friolera de 5 francos 50 céntimos por Kilogramo, en valor relativo. Si la experiencia y la tradición y las estadísticas, en que ambas se reflejan, están de acuerdo para acreditar de improbable este hecho, la circunstancia del desacuerdo, que se manifiesta claro, en los datos consignados, nos lo presenta ya como inverosímil; pero si se toman en consideración algunas de las causas que directamente é inevitablemente afectan y afectarán siempre en todos los mercados los precios de todos los artículos de tráfico, el hecho de que me ocupo, esto es, el deprecia respectivo de nuestra seda, para á ser ni más ni menos que increíble. Razones en que fundarlo ni causas á que atribuirlo ya veo haber dicho que ni se han dado, ni se han buscado, circunstancia que por sí sola constituye ya nuevo indicio de premeditado intento.

Por otra parte todo el mundo sabe que la seda española es de todo en todo indispensable para la fabricación de ciertos tejidos. Las sedas más sutiles y los más ricos terciopelos no pueden fabricarse, en las condiciones requeridas por sus compradores, sin el concurso más ó menos abundante

de la seda española. Todo el mundo sabe también que la última Exposición universal de París, produjo en la moda caprichosa una reacción favorable a' las sederías en general y especialmente a' las de alto precio que tuvieron demanda y consumo excepcionales durante casi todo el año de 1889. Y si en los años anteriores, en que la demanda y el consumo no fueron sino los de costumbre, habian continuado nuestras sedas sin experimentar baja alguna en sus precios, aparte de la proporcional ocasionada por las fluctuaciones generales del mercado, es de todo en todo increíble que en la baja haya venido a' tener lugar, por modo tan inesperado, a' raíz de circunstancias que tan favorables habian estado siendo a' su consumo.

No hay pues razon alguna que abone ni justifique tal y tan innitida depreciacion y hay varias, y todas de peso que la rechazan y la desacreditan.

De proposito insisto en este punto de los precios de la seda porque conviene al interés de nuestros sericicultores que se entienda con toda claridad que ni las condiciones de las muestras han variado; ni el consumo que de ellas hace y tiene que hacer esta fábrica ha disminuido; ni la estimacion en que se las tiene ha perdido un punto de lo que siempre fue. Me ha sido tambien necesario el insistir porque, llevado ahora del mismo legitimo interés que entonces lo dictó, deseo que los ligeros estudios a' que he aludido antes conserven toda su fuerza y deseo que me sea permitido recordarlos ahora, siguiendo ya sucintamente, y recomendarlos a' la atencion y a' la consideracion de nuestros sericicultores. Las Cámaras de Comercio de Valencia, Murcia, Granada y otras de nuestras provincias hasta el número de doce o catorce, tienen ya conocimiento de ellas. Periódicos y revistas, órganos mas o menos directos de esas corporaciones, han publicado con auencia del del Ministerio de Estado, varias correspondencias de este Comulado encaminadas a' despertar en aquellas regiones el interés por los sericicultores.

En una de esas correspondencias se ve demostrado que en la campaña sericícola de 1890 los agricultores españoles habían perdido en la venta de sus capullos nada menos de 2.150.000 francos; se indican las causas que, á juicio de este Consulado, influyen en esa pérdida de todos los años; se proponen medios para impedirlos en adelante, y expone con un ejemplo numérico, el cálculo necesario para establecer, partiendo del precio conocido de la seda descapullada, el precio que puede exigirse por el capullo. Circunstancias todas que España, más que ninguna otra nación, estaba en el caso de tener en cuenta porque las condiciones que rigen nuestras sedas, más también que las de los otros países, nos facilitan el camino para establecer esa proporción. Ya hemos visto, en efecto, que la seda española es la más solicitada, la más estimada y la mejor pagada en este mercado. Esa sola circunstancia debía bastar para que nuestros capullos se vendieran con mayor ventaja.

Pero todavía hay otra propiedad de nuestra seda que, hábilmente manejada podría constituir á los vendedores españoles en dueños del mercado. Nuestras cosechas se adelantan siempre unos ocho días á las del resto del mundo. Cuando nuestros sericultores tienen ya su mercancía apargada para la venta y solicitada por los compradores, faltan de seis á ocho días para que los demás países productores del rico artículo puedan ofrecer un solo capullo. En ese momento son ya conocidos todos los datos necesarios y suficientes para establecer su precio, y sin embargo, año tras año, se ven obligados nuestros sericultores á abandonar sus cosechas á voluntad de comprador. De las causas locales que, más directamente quisiéramos que otra alguna, contribuyeran para hacer una costumbre de esa imposición sería inútil hablar ahora.

Por lo que hace á los medios que, á mi juicio, ayudarían eficazmente á combatirla, entiendo que no huelga el insistir en apuntarlos siempre que se presente la oportunidad. El argumento de la repetición ha sido siempre podr-

roso argumento. Demostrado está por la experiencia y sancionado por las prácticas de todo el mundo mercantil, que el espíritu de asociación es una de las primeras garantías de éxito. Nuestros agricultores están pues en el caso de asociarse y sumar los esfuerzos de todos en un esfuerzo solo capaz de atenuar y destruir el que de la parte contraria les fatiga. A lograr tal objeto examiné las correspondencias mencionadas, al mismo tiempo que dirigí á las Cámaras de Comercio de aquellas de nuestras regiones que ya producen, aunque poca, alguna seda y otras que sin duda pueden producirla. La excitación de que también he hablado á fin de procurar que se lograra la formación de una Junta ó Sindicato bastante fuerte para dirigir los trabajos de todas al solo fin de la emancipación apetecida.

Esa Junta, creada bajo los auspicios de Municipios, Cámaras de Comercio, sociedades agrícolas y demás asociaciones competentes, podría arbitrar recursos sobrantes para enviar aquí un agente general encargado de recoger y remitir á aquel centro, semanalmente si era preciso, las fluctuaciones de este mercado y sus causas; el reflejo que en él tuvieran las noticias de los otros mercados de Europa; las demandas hechas por las necesidades de la fabricación y la industria sedera, y en último término, los informes que de la abundancia ó escasez de las cosechas de todo el mundo pudieran servir ahí de base, juntamente con el precio corriente de las sedas, para calcular y fijar con todo acierto el del capullo, sin recurrir á la diligencia inútil de telegrafiar, como ya lo ha hecho dos años seguidos el Municipio de Murcia, á este Consulado, pidiendo lo que ni aquí ni en ninguna parte existe todavía en el momento en que lo piden, esto es, la cotización del capullo.

En las dos ocasiones á que me refirió me vi necesariamente obligado á dar por telégrafo también la misma respuesta negativa, y en ese Ministerio obrará sin duda

todavía el oficio explicatorio que envié, y que, según tengo entendido, fue transmitido al Gobernador de Murcia. En todos mis escritos aparece bien definida la tendencia de este Conculado, nacida de profundo convencimiento, de dar a' en asunto la resolución antes mencionada. En el último oficio del Municipio murciano se me propone que yo personalmente desempeñe esa delicada comisión, pero sobre las razones reglamentarias que me impiden aceptarlo, está la razón, poderosa también, de que ni el servicio sería completo, porque sólo la región murciana reportaría el beneficio, ni éste sería tampoco, aun para Murcia sola, todo lo grande que debería por faltar al trabajo que aquí se llevara á cabo el apoyo moral de una asociación más extensa y de un núcleo de acción que representara verdadera fuerza. No conviene beneficiar una región sola, tal vez en perjuicio de las otras, ni quisiéramos hacernos si se pretendiera. Todas han de contribuir á la obra común si cada una y todas quieren salir aveladas.

El actual director general de Agricultura, que tantas pruebas viene dando de su acertado buen deseo y de su celo inteligente é ilustrado, tiene á su alcance bastantes medios morales é influencia bastante en el departamento de su cargo, para añadir en servicio más á lo que ya le debe la agricultura en general y señaladamente la sericultura con las dos Estaciones serícolas de Granada y Murcia, cuya creación se debe á la sola iniciativa y constancia de propósito del señor marqués de Aguilar.

De denar es que esos establecimientos den en España el sorprendente resultado que Austria viene obteniendo de los suyos, así como sería de denar que nuestros recursos permitirían congregar en el presupuesto partido más adecuada á las necesidades de esas estaciones y á las ventajas que de ellas puede prometerse la sericultura española. Aquí, y dicho sea de paso, sólo cuentan con

uno de esos establecimientos cuya benéfica influencia hace tiempo que viene dejándose sentir en la producción de seda francesa. Los recursos con que cuentan para funcionar son muy superiores á los que las muestras pueden aplicar á su creación, y sin embargo, hay ya un fondo de reserva, nacido del presupuesto y de exfluvios más ó menos efímeros, destinado á dar incremento y ensanchar el círculo de acción de la estación sericícola de Montpellier, fondo que no baja de 7.000.000 de francos.

La suma de 2.150.000 francos antes señalada como término medio de la pérdida que anualmente sufren nuestros sericultores, podría cubrir con desahogo, en sólo un año, todos los gastos de instalación de muestras de estaciones sericícolas y los de la agencia que aquí convendría establecer para convertir su ganancia en aquella pérdida. Y es seguro que la sericultura española no podría granjear, por el momento, beneficio mayor ni más permanente, si que más garantías le ofreciera de acentuamiento y progreso.

Las estaciones sericícolas son el primer y más necesario elemento de progreso y la más segura garantía de la abundancia y solidez de las cosechas. Haciendo como tienen, á su cargo, la práctica y enseñanza de la parte agrícola en cuanto se refiere á la plantación y cultivo del árbol; creación de viveros en el terreno más á propósito; momento oportuno del trasplante, etc., etc.; y por lo que se refiere al insecto, la selección, análisis y selección de la semilla, adaptando á cada región la raza que mejor se acomode al clima en que ha de vivir su corta vida, y desechando, después de minucioso examen, los granos que no presenten todas las señales de una salud irreprochable, ya se deja entender que esos establecimientos bien montados y convenientemente atendidos, han de ser bastante poderosos por sí solos para producir abundantes cosechas de seda, aun en países que no

son ni serán nunca países sericícolas.

El ejemplo de Austria que, con la extensión que permiten estudios de la naturaleza de este, traté en mi última memoria, arroja sobre este asunto luz bastante para que sea innecesario insistir sobre él. Pero si las cinco estaciones sericícolas que Austria posee, han conseguido dar a aquel país el tercer lugar en la lista de los sericícolas de Europa, en cuanto a cantidad de producción, fácil es prever el progreso y desarrollo que de los nuestros podemos esperar, cuando sin auxilio, y en verdad puede decirse que sin otro auxilio que el que espontáneamente nos ofrece el suelo y el clima de nuestra tierra, venimos produciendo la mejor seda del mundo. Si a esas ventajas naturales añadimos el poderoso auxiliar de la ciencia y la experiencia, podremos ver bien pronto la sericultura española ocupando el puesto que la naturaleza le tiene asignado. Tanto el pasado como el tiempo presente nos dan buen testimonio de ello.

Aquí nos cuenta que España comenzó a cultivar el rico producto varios siglos antes que Italia y Francia, y a hacer tal uso de él que los tejidos que de la época hispano-árabe, se adquirían en colecciones y museos son todavía hoy el orgullo de los conoedores. Y por lo que hace al presente, con decir que nuestra seda es la más estimada por los que se dedican al tráfico de este artículo, se dice lo bastante. Con tales antecedentes, no es fantacía el asegurar que si Austria ha logrado, en solo 30 años, ocupar el tercer lugar entre los países sericícolas de Europa con sus cosechas de más de 3.000.000 $\frac{1}{2}$ de kilogramos de capullo, bien podemos nosotros, propiamente, con solo las dos estaciones de Murcia y Granada, llegar a competir con Italia, cuya producción es la más cuantiosa del mundo.

No hay que olvidar que los países, como los individuos, tienen sus aptitudes especiales. La inteligencia, la aplicación y la ciencia del hombre pueden llegar a conseguir que Austria produzca seda, como consiguen los ingleses producir rivas en sus invernaderos; pero, así como Inglaterra no será nunca

un país viñícola, así también puede asegurarse que Austria no será nunca país viñícola, por mucha seda que produzca. En cambio España, con poco que ayudemos, sin necesidad de violentarlas, sus excelentes condiciones naturales puede ser en poco tiempo el primer país de Europa. Dado está el primer paso con la creación de los referidos centros de instrucción práctica de Murcia y Granada.

Procuraremos imprimir acertada dirección a sus trabajos desde el principio, y el resto lo hará la bondad del clima y del suelo. Y supuesto que Austria recoge ya tan notable fruto de su sistema, entiendo que haríamos bien en imitar lo que de él sea adaptable a nuestro país. En el último estudio que sobre la materia envió a este Ministerio, están consignados los datos que expresan la proporción en que las cinco estaciones de Austria reparten pies de morera y semilla del gusano a los sembradores.

El sistema ofrece sin duda garantías de éxito, y si a él se agrega el establecer premios para los que más se distinguen en la propagación y buenas condiciones de los plantíos; en el cultivo y cuidado con que atiendan a la cría; en el número de gusanos que en mejores condiciones de salud y robustez logren ser encerrados en su capullo, y por fin en la cantidad y calidad de la cosecha misma, el resultado no puede dejar de ser satisfactorio.

Pero aun tenemos en España una ventajosísima circunstancia de la que pueden sacar no enano fruto de las estaciones viñícolas, y es la reinstalación de nuestras razas indígenas en los criaderos. La plaga que durante tantos años mermó y casi aniquiló las cosechas de seda europea, nos obligó a acudir a Oriente en demanda de semilla sana que poner a la incubación en nuestros criaderos, y gracias a esa precaución primero, a los esfuerzos y adelantos de la ciencia después, y a la aplicación de ellos durante la cría, se logró evitar la ruina total

5
de la sericicultura en Europa y traerla luego a térmi-
nos de adelanto, prosperidad y desarrollo tales como los
que alcanza en Italia y debía alcanzar entre nosotros.
El buen estado sanitario de la semilla que se cría
en un criadero, es pues la primera circunstancia que
precisa tener en cuenta y atenderla con minuciosa soli-
citud e inflexible rigor.

Recobrados los países serícolas del pánico que
aquel azote sembró entre ellos, dieronse muy luego y con
may que mediano éxito, al natural empeño de reconstituir
cada cual sus razas propias. Francia ha recorrido con
seguro andar buena parte de ese camino, y tanto, que
no solo ha logrado verse ya casi libre del tributo que
pagó al Japon, sino que ha comenzado ella misma
a vender y exportar semilla propia. Si hemos de dar
crédito a las aserciones que el Sindicato de comerciantes
de seda de Lyon hace en su estadística de la produc-
ción de la seda correspondiente al año de 1890, la abun-
dancia que en este ejercicio ha alcanzado la seda
Murciána, se debe en primer término a la excelencia de
la simiente "suministrada toda por tres o cuatro casas
francesas que han sabido adquirir el monopolio de esta
venta en el país" (traducción literal palabra por palabra).
Sea dicho de paso, esas solas dos líneas, viniendo de tan
buen origen, podrían, a poco que diéramos en pensar sobre
ellas, procurarnos la clave segura del monopolio que
sobre nuestros cosecheros ejercen los compradores de sus
capullos.

Si los que han de comprarlos comienzan en efecto, ven-
do ellos ricos, por vender a los sericultores, que en su mayoría
son pobres, la simiente origen de su cosecha, no es difícil
darse cuenta de las condiciones en que venden y la pre-
sión que pueden ejercer cuando compren. A eso se lla-
ma en lenguaje culto mercantil: "saber adquirir el mo-
nopolio de una cosa." Y vuelvo a mi asunto. Contamos

en España con razas de gusanos tan buenas como las mejores, y para la producción de nuestra seda son a' no dudarlo preferibles a' todas. Una sola pareja sana y robusta de cada una de ellas, bastaría para su reproducción y aprovechamiento, y para acabar con la necesidad en que estamos de salir a' buscar fuera lo que tan bueno tenemos dentro de casa.

Ése es a' mi entender el primero y mas urgente servicio que las estancias sericícolas pueden prestar. Los certámenes en que se ofrezca premio adecuado a' la mejor Memoria descriptiva de nuestras razas indígenas y regiones en que vivan, así como a' los que mayor número presenten de parejas sanas y robustas de ellas, serian medios prácticos eficaces de conseguir el apetecido objeto. Y para utilizarlas, una vez halladas, en condiciones que garanticen buenas y abundantes cosechas, los criadores no pueden hacer nada mejor que seguir escrupulosamente las prescripciones formuladas por Mr. Pasteur, resumen abreviado de todo su sistema: Sevirre de aquellos gusanos nacidos de mariposas que, cuando gusanos, subieron a' las ramas en mayor pretera, habiendo atravesado el periodo de la cuarta muda a' la subida sin darse entre ellos casos de flacherie y en un perfecto estado de salud, bajo el punto de vista corporal, haya quedado bien establecido por el análisis microscópico. Por sus efectos puede decirse que la enfermedad mencionada es una especie de rápida putrefacción del gusano.

La humedad que todavía rodea sus causas primeras y la violencia de sus estragos la hacen, quizá mas que ninguna otra, temible y temida por los sericultores. He aquí cómo se manifiesta en general llegado los gusanos a' su mayor desarrollo y muchas veces al fin mismo de las ramas, languidecen, se les ve morirse con pesura, después se estiran a' lo largo

del borde de las andanaz y de las ramas y quedan inmoviles; algunos depositan excrementos medio líquidos que, al acumularse y secarse, acaban por interceptar el orificio anal. En su estado podria creérselos vivos todavia cuando muchos de ellos están ya inertes. Pocas horas despues se vuelven a' cientos los cadáveres, los cuales ^{cuales} pierden bien pronto su finero ordinario, se modelan, su superficie se ennegrece, espalan un olor fétido y presentan en una palabra todas las señales de la putrefaccion. No me le ver accidente extraordinario el ver una cambrada entera de gusanos puer a' en un solo dia. Otras veces es mas lento el progreso de la enfermedad pero, cuando nuevos, la marcha es siempre un descenso extraordinario. La mortandad continúa aún en las viráldas, muchas de las cuales, al pudirse, manchan el capullo (estos se distinguen aquí con el nombre de poridus, ignoro la traduccion española).

Sobre las causas primeras productoras de la terrible plaga se sabe poco todavia. Los gusanos que mueren de ella, todos sin excepcion, están llenos de un organismo microscópico especial a' que se atribuye la fermentacion de la hoja ingerida por el gusano y de miles de millones de vibriones bacilares y microbios puntiformes causa de la putrefaccion. Y en cuanto a' la manera de prevenirla, he aquí el procedimiento que la práctica y aun la ciencia aconsejan y que está de acuerdo tambien con las teorías de Mr. Pasteur. Excluir estrictamente de la reproduccion toda cambrada que no esté en absoluto libre de la enfermedad; cuidar de un modo inteligente y escrupuloso, de la buena conservacion de los gusanos desde el momento de la puesta hasta el de la aviracion; dar suficiente espacio y aire, renovado con frecuencia, al gusano desde el principio mismo de su vida; aproximarse en lo posible a' las condiciones naturales de

calor no elevando la temperatura a' más de 18 grados Reaumur: elegir la hoja sana y limpia; evitar el asustarla con el polvo que levantan haridos imprecarios o' intempestivos, para lo cual conviene barrer y sacudir de antemano los criaderos minuciosamente. Todas esas precauciones podrian resumirse diciendo: elevar al mayor grado posible la robustez del gusano y reducir a' su minimo la cantidad de polvo y humedad perjudiciales.

Fortificar la constitucion del gusano debe ser el objeto primero, porque, en circunstancias ordinarias, un gusano robusto digiere sin la menor molestia los microbios que ensucian la hoja, y en los casos extraordinarios, natural es que los mas fuertes resistan, aun quando rehacen y destruyan, mas facilmente que los debiles, el germen de la enfermedad.

La presencia de gusanos que resisten al contagio es un hecho tan probado como la presencia de los organismos y vibriones en las cuerpos de los gusanos muertos. Y Mr. Mautot, apoyado a' su vez en la autoridad de Mr. Pasteur, de quien fue discípulo y a' quien dedica el libro de donde tomo estos informes, explica el fenomeno por la propiedad peculiar que tienen los líquidos segregados por las glándulas salivales y estomacales del gusano, de impedir la multiplicacion de los organismos y vibriones causa del estrago y quiza' de destruirlos por completo. Y si ello es así la cuestion estaria en efecto, reducida a' una lucha por la existencia entre el gusano y los microbios que ensucian la hoja. Todas las condiciones, pues, que tiendan a' robustecer el primero y a' debilitar los segundos o' a' disminuir su numero deben aprovecharse como favorables para evitar la flaquez. Las estancias, revistas no pueden dejar de prestar eminentes servicios en el sentido de divulgar el conocimiento de aquellas condiciones y el modo de aplicarlas aumentando así

6
las garantías de buen éxito en la cría del gusano y
consecuente abundancia de las cosechas.

Italia cuenta además de sus 25 estaciones se-
ricícolas con un notable Instituto, situado en Padua, que
reune y practica todos cuantos adelantos se hacen y pue-
den contribuir a la prosperidad de la industria de que se
trata. Entre los trabajos que lleva a cabo cuenta, a mi ju-
icio como uno de los mas fecundos en resultados prácticos,
el curso de sericultura que da cada año y que dura
tres meses, esto es, desde los primeros días de Abril hasta
los primeros de Julio, época precisa en que tienen lu-
gar todas las operaciones de la cría, desde la avivación
de la semilla hasta que el insecto ha recorrido todas las
fases, sufrido todas las transformaciones y desempeñado
todas las funciones de su breve y fecunda existencia. Bien
se deja entender cuánta ha de ser la utilidad de esta
enseñanza práctica.

Por el momento creo que nos sea dado aspirar
a la creación de un Instituto como el de Padua,
pero por lo que hace al curso de sericultura que en
él se da y a los beneficios que produce, entiendo que
podríamos alcanzarnos completos, dando a los directores de
nuestras estaciones serícolas el encargo honorario, que podría
recibirse hasta de estímulo y multiplicación, de desempeño,
cada uno en el establecimiento que dirige, esa clase o
curso teórico-práctico todos los años y en la época indicada.
Allí los más motivos de mayor estudio quizá y la ser-
icultores españoles tocarían la ventaja y reportarían mayor
rendimiento de su trabajo desde el primer año.

A propósito de Italia entiendo que es inexcusable
el señalar aquí un peligro, que puede ser grave para
nosotros y que está ocasionando ya grandes daños a la
sericultura de aquel país. Un insecto, enemigo mortal
de la morera, la diarpiis pentagona, apareció años pa-
sados en Brianza y va ensanchando el círculo de sus

7
estragos de manera tan rápida y alarmante, que
ha llegado á ser objeto de una ley ya promulgada,
en que el Gobierno italiano dicta severas medidas para
combatirlo. La procedencia del insecto y modo de su im-
portación en Europa son cosas hasta ahora desconocidas,
aunque no faltan indicios para sospechar que procede
de Oriente.

Esta Cámara de Comercio, conocedora del hecho
y temerosa del contagio, comisionó el verano último
á Mr. J. Coutagne para ir á Italia á practicar mi-
nuciosas observaciones sobre el dañoso parásito y á estudiar
los medios que allí emplean para destruirlo. La Memo-
ria que el Sr. Coutagne ha presentado, como resulta-
do de sus trabajos, saldrá á luz muy en breve, pero
entretanto y gracias á un acto de benévola atención,
que no sabré agradecer nunca bastante, del sabio
director de este laboratorio de estudios de la seda, quien
ha tenido la deferencia de proporcionarme una de
las pruebas de imprenta de ese trabajo, me es dado
tomar de él, cuando todavía puede considerarse co-
mo inédito, los siguientes promeuores.

Las moras atacadas por el insecto presentan sus
ramas mas ó menos cubiertas de una especie de capa
polverulenta de color gris blanqueco, formada por los
insectos mismos y por sus diferentes despojos y secreciones.
Distinguense á primera vista entre estas moras como
conchitas redondas, convexas, de uno á dos milímetros
de diámetro, estreitamente ajustadas á la corteza
de las ramas y que cuando su número no es muy
crecido, suelen presentar el aspecto de las verrugas ó
borras que, á las veces, se observan abundantes en
la superficie de las moras. Tales conchitas son como
escudos de las hembras. Levantándolas delicadamente
con la punta fina de un cortaplumas, ó con un
alfiler, queda á descubierto la hembra, cuyo color

si está viva, es anaranjado, pudiéndola distinguir a la simple vista. Los escuditos son delgados, flexibles, de consistencia papirácea y se componen de los diferentes despojos que desecha el insecto despues de cada muda, aglutinados entre si con una sustancia blanqueza que la hembra secreta por una serie de glándulas dispuestas, como veremos mas adelante, en la parte dorsal de su cuerpo. Bien en el centro del escudo o bien algo inclinado hacia uno de los costados, se observa siempre, en la parte exterior de aquel, un pequeño punto oscuro, núcleo de un aparato protector y que es, ni mas ni menos, que la primera piel desechada por la larva, el microscopio la describe distintamente con sus patas y sus antenas características.

La hembra que se encuentra bajo el escudo tiene la forma de una pequeña lenteja; no es sin embargo completamente redonda, sino mas bien sub-pentagonal, lo que ha dado origen al nombre específico imaginado por el Sr. Fargioni. No se distingue en ella cabeza, ni tiene ojos, ni patas, ni alas; es una especie de insecto provisto en su cara inferior de una boca bastante complicada, que comprende cuatro largas sedas flexibles muy delgadas, reunidas en una sola en su parte mas próxima a los labios; lo que constituye un chupador que le sirve de punto de apoyo, aunque su principal oficio es el de la nutrición.

El pequeño diros anaranjado presenta una segmentación transversal muy marcada. Los profesores Srs. Fargioni y Franceschini indican, aunque sin asegurarlo, la presencia de pequenísimas antenas rudimentarias. La disposición de las aberturas por donde el insecto secreta la materia que constituye el escudo y los pelitos o pequeños apéndices que se

9
observan en el último segmento, constituyen buenos caracteres específicos para distinguir con el microscopio la diaspispentagona de las otras especies del mismo género.

Los profesores italianos antes nombrados, describen del modo siguiente la disposición de dichas aberturas: los poros de las glándulas secretoras se hallan en la parte dorsal de los segmentos anteriores, hacia su extremidad marginal; en todo el contorno dorsal del cuerpo; a lo largo de los surcos que separan los segmentos posteriores, desde el tercero hasta el octavo, y finalmente hay cinco grupos de ellos sobre el pigidium, el uno medio y anterior, y los cuatro restantes laterales al rededor de la abertura genital. Cada uno de estos grupos se compone de gran número de poros pequeñísimos de cinco a seis milésimas de milímetro de diámetro.

Además de las hebras, cuyos escudos cuando son muy numerosos, forman verdaderas estraz grises, se observan diseminadas sobre las ramias de la mosera en forma, pequeñas aglomeraciones pulverulentas, blancas como la nieve, que son las couchas o cáscaras de los machos, o al menos de las larvas de los machos; porque estos no están condenados a una existencia tan precaria como la de las hembras, y solo utilizan esas couchas durante cierto período de su vida.

Son en efecto insectos bien constituidos, por decirlo así completos. Están provistos de seis patas, de dos largas antenas y de un par de largas alas; el segundo par es rudimentario; está solo indicado por dos pequeños muñones. Mientras que las hembras son ciegas, los machos tienen en cambio cuatro ojos, y como compensación de esta enorme ventaja, la boca tan completa en la hembra, es por todo extremo rudimentaria

en el macho, tiene la forma de un tubérculo saliente. La cabeza es pequeña, globulosa, los cuatro ojos están apacados; los dos de la parte antero-superior bastante separados uno de otro, casi marginales y grandes; los del par infero-posterior son mas pequeños y están mas juntos. El cuerpo fusiforme alargado está provisto en su abdomen de una armadura genital de color rosado. El tórax es oval elíptico, de longitud próximamente doble de la anchura, con tres segmentos bien marcados y visibles, sobre la parte dorsal.

Por el momento veo que este extracto de la descripción que del insecto hacen los profesores italianos antes nombrados, constituye bastante número de caracteres específicos para distinguir la *diapsis-pentagona*, si tal reconocimiento se hiciera por desgracia preciso entre nosotros.

De los procedimientos inventados que se emplean en Italia dice poco la Memoria presentada por el Sr. Contagne. La mayor parte de los que vio emplear necesitaban para producir su efecto mas tiempo del que él podía dedicar a su misión. Tengo entendido que los mas usados tienen por base el alquitran los unos y el petróleo los otros, y que ni son cortos ni difíciles de aplicar, pero que no basta en general con una aplicación sola. Por fortuna no es todavía este un asunto de interés inmediato para nosotros, y así nos mantenemos siempre a mucha distancia de lo que sea.

La fecundidad de este volador insecto es enorme, porque aun cuando el número de huevos de cada puesta es limitado (de 40 a 50 solamente), como cada hembra tiene tres puestas al año, puede decirse que en ese corto periodo cada

11
una de ellas ha producido otras 8.000 próximamente, lo que al fin del segundo año hace subir a 64.000 el número de las hembras originadas por una sola; progresión verdaderamente aterradora.

Por otra parte la Diarspis-pentagona no tiene preferencia decidida por la morera, sino que se acomoda y desarrolla con igual facilidad en otros árboles y plantas; y entre ellos diversas variedades de sauces y de alubias.

Una vez invadida pues, una región difícil y quizá imposible había de ser el extinguirlo en mucho tiempo, y difícilísimo también el impedir su propagación a las comarcas limítrofes, tratándose de gérmenes fácilmente transportados por el viento, como se ha probado ya en Italia, colocados en condiciones favorables el experimento, cristales bañados de glicerina que se cubrieron de larvas al poco tiempo.

La invasión reviste pues todos los caracteres de plaga anoladora. No es maravilla que el Gobierno italiano adopte contra ella las energicas medidas preventivas en la ley de 2 Julio de 1891. Justo y prudente sería que a nuestra vez rodeáramos nuestras fronteras de todas las precauciones necesarias para impedir que las atraviese el contagio.

He aquí un extracto algunos de los artículos de la ley italiana:

Art.º 1.º Los alcaldes de las poblaciones en cuyos territorios se señale la aparición de la Diarspis-pentagona están obligados a declararlo inmediatamente al Gobernador de la provincia respectiva y al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Art.º 2.º Una vez declarada oficialmente la presencia del insecto, el Ministerio, después de oír a la Diputación provincial, determinará la extinción de la zona infestada. Al mismo tiempo prevendrá el procedimiento insecticida que haya de adoptarse y fijará las

épocas de su aplicación.

Art.º 3.º Los propietarios de los terrenos invadidos por el insecto, están obligados a ejecutar las prescripciones del último párrafo del artículo anterior, y cuando no lo hicieren, procederán a su ejecución de oficio los alcaldes, a expensas del propietario.

Art.º 6.º Los agentes delegados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio para señalar oficialmente la presencia de la olivaspis-pentagona y para cerciorarse de la observancia, por parte de los propietarios, de las prescripciones de la presente ley, podrán entrar en toda propiedad particular para llevar a cabo las investigaciones que juzguen oportunas.

Art.º 7.º El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio queda autorizado para prohibir la exportación fuera de la zona declarada infestada de todo árbol, arbusto, planta y ramas o pies de plantas vivas.

El Gobierno podrá tomar en los límites definidos por la presente ley cualesquiera otras medidas preventivas para impedir la difusión del insecto.

El mal es, como se ve, tan grave que, a mi entender, sería difícil encontrar demasiado energía cualquier medida que pudiera adoptarse para impedir su aparición.

Por mi parte no vacilo en recomendar con toda eficacia a nuestros agricultores en general abstención completa y sin excepciones de todo ensayo de plantas de cualquier género que vayan y señaladamente de las que procedan de Italia o de Oriente hasta tanto que, mas conocido el mal y los medios de combatirlo, se vea despojada aquél del carácter amenazador y alarmante que hoy tiene. Y en caso de que el dero, siempre alerta, de mejora y adelanto, haya sugerido a alguno la idea

de aclimatar en nuestro suelo plantas de esos países, le aconsejé que siga el saludable ejemplo que le ofrece este laboratorio de estudios de la seda. En julio de 1889 se recibieron en dicho establecimiento científico un centenar de pies de morera europa del Honkin, varios de ellos traían adheridas a la corteza las cochas grises, indicio seguro de la presencia del temido insecto. En el instante mismo suspendió su estudio sobre ellos el sabio director del laboratorio y las hizo quemar sin pérdida de tiempo. Sin embargo el Sr. Dusureau, en su ya larga vida de fecundos estudios y trabajos tiene bien probado su apasionado amor a los progresos todos.

De propósito me he abstenido en estos ligerísimos estudios de reseñar numerosas larvas de moreras y otros árboles cuya hoja sirve de alimento a diversas raras y especies de gusanos, que también producen seda, pero en primer lugar su producción es reconocidamente inferior a la del gusano de seda de la morera y, por otra parte, lo poquísimo que hasta ahora he logrado aprender sobre la materia, no ha hecho sino afirmar la opinión que he tenido siempre sobre todos los productos. Cada país tiene los suyos propios y a explotarlos y mejorarlos dentro de sus límites naturales debe el hombre encaminar la tendencia irresistible y justa que hay en su espíritu hacia el progreso, pero a condición de que comience por el principio, esto es, por apropiarse de ellos, por apropiárselos, por domesticarlos. Cuantos pasos firmes y seguros se den en ese sentido son otros tantos pasos que se dan en el camino del progreso. El asunto que nos ocupa, menos que otro alguno, necesita entre nosotros de más mejoras, por el momento, que las de propagarlo a todas nuestras regiones capaces de él y ayudar, sin violentarlas, todas las sobresalientes condiciones naturales que se hallan en la gran mayoría de nuestras provincias.

Resumiendo, pues, porque ya tengo que el trabajo presente va haciéndose largo en demasia, y prescindiendo de la cuestión arancelaria que toqué al principio, precisa la formación de un Sindicato de sericultores españoles, salvaguardia de sus intereses y fomentador de su rico producto. Este Sindicato puede nacer de los esfuerzos combinados de las Cámaras de Comercio, los Municipios, las Diputaciones provinciales y las sociedades agrícolas puestos en acción por la iniciativa de la Dirección general de Agricultura y con el concurso de las estaciones serícolas. Estas darían buen comienzo a sus trabajos procurando, en primer término, la reconstitución de las razas propias nuestras y su instalación en los viaderos en buenas condiciones de salud y vigor que permitan emprender muy luego la tarea de mejorarlas bajo el punto de vista de su mayor rendimiento, por medio de la selección individual, o por puestas aisladas como se llama aquí.

La celebración de concursos en que se asignen recompensas además a la mejor Memoria descriptiva de razas raras indígenas y regiones propias de cada una; a los agricultores que se distinguen en la creación de nuevos viveros y conservación de los plantíos de las moreras; a los que con más inteligencia y mejores resultados se apliquen a la cría del gusano y a todas las operaciones con ella relacionadas, de las que dependen la salud del insecto, en primer término y el buen resultado y abundancia de las cosechas; la distribución gratuita y gratuita de pies de morera y de oruga del gusano procedente de las estaciones serícolas son, a mi juicio, medios eficaces para despertar el interés y la emulación y que, combinados con el concurso teórico-práctico que los directores de nuestras estaciones serícolas podrían dar en

la época oportuna de cada año, contribuirían al desarrollo y progreso de nuestra sericultura, tan abatida hoy como floreciente estuvo en algún tiempo.

Sucintamente hemos visto después cómo la aparición de la Diaspis-pentagona ha dejado ya de ser una amenaza para la sericultura italiana y convirtiéndose en plaga terrible, cuyo círculo de acción aumenta, sin cesar, obligando al Gobierno a tomar energicas medidas para combatirla. Todas las condiciones de esa plaga la presentan a nuestros ojos con el carácter de peligro inminente y recomiendan como prudentísima cosa y obligación muy seria la adopción inmediata de todas las precauciones que directa e indirectamente puedan servir de obstáculo a su invasión. Abatida como se halla nuestra agricultura en general y siendo España un país eminentemente agrícola es, entre nosotros, mayor y mas imperioso el deber de atender con mas urgencia a defenderla de todo aquello que pueda perjudicarla; y contando entre sus varios productos con uno que, por sus no igualadas condiciones y reconocida superioridad bastaría él solo a devolver la prosperidad a todos los otros, bien podría considerarse como afortunado patriota el que acertara a dar a nuestra sericultura impulso proporcionado a los beneficios con que nos brinda y suficiente a colocarla en el puesto adonde de continuo la solicitan sus condiciones naturales, la estimación en que se tiene su producción y las facilidades que a su cultivo ofrece nuestro suelo y nuestro clima.